

PLAN PARCIAL "EL ARRABAL, CIUDAD JARDIN ENTRECAMINOS"

LA GUARDIA DE JAEN

SAU-2

PLAN DE ETAPAS :

3.- PLAN DE ETAPAS.

Como se desprende de la documentación gráfica, (Plano nº 11: PLAN DE ETAPAS.), los terrenos ordenados se ejecutarán en dos etapas:

1.- ETAPA PRIMERA. Fecha de inicio del Proyecto de Urbanización: Dos años desde la aprobación definitiva del Plan Parcial.

Le corresponde una superficie de terrenos de 246.875 m2.

2.- ETAPA SEGUNDA. Fecha de inicio del Proyecto de Urbanización: Dos años desde la finalización de la 1ª Etapa.

Le corresponde una superficie de terrenos de 158.225 m2.

Se establece un máximo de 10 años para la ejecución de ambas etapas.

El Proyecto de Urbanización englobará a ambas etapas.

En cada etapa se ejecutarán las obras o servicios incluidas en la delimitación de cada una de ellas, según Plano nº 11: PLAN DE ETAPAS y que comprenderán:

MOVIMIENTO DE TIERRAS.
PAVIMENTACIONES.
JARDINERIA.
RED ABASTECIMIENTO DE AGUAS, DEPOSITOS, RIEGOS.
RED ALCANTARILLADO Y DEPURACION.
RED ELECTRICA ALTA, BAJA Y ALUMBRADO.
RED TELEFONIA.

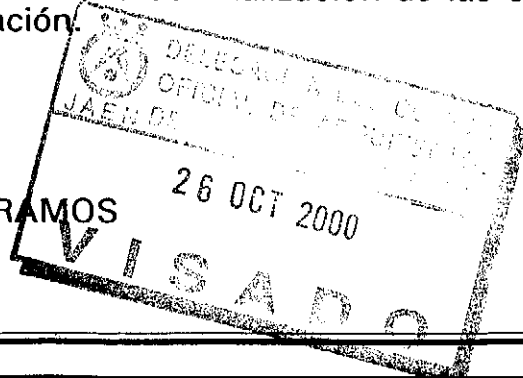
El orden establecido anteriormente podrá ser modificado a petición del promotor, siempre que se justifique la necesidad de la modificación en atención a circunstancias de la propia promoción, siendo requisito para tal hecho la comunicación a la corporación municipal.

Se establece como fecha límite para la solicitud de Licencia de Obra para Edificar cinco años contados desde la fecha de finalización de las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización.

JAEN. 20 DE JULIO DE 2.000.
EL ARQUITECTO

FDO: PEDRO ESTEBAN CAMARA RAMOS

1



ARQUITECTO : PEDRO E. CAMARA RAMOS. AVD. MADRID 36, 1D. JAEN. 953.27.25.27